

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP											
I) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones											
Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)											
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compras publicas)											
Portal de Compras Públicas (SERCOPI)											
No.	Contratista	Tipo de proceso empleado	Objeto	Monto	Fecha de suscripción	Plazo	Detalle de garantías	Ejecución	Observaciones: Contratos modificatorios, contratos complementarios, otra modificaciones.	Administrador del contrato	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
1	ING. GALO CRISTÓBAL TOAPANTA MORALES	N/A	EL CONTRATISTA SE OBLIGA AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS GRUPOS ELECTROGENOS DE LA CENTRAL PUNTA A CARGO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO "TERMOPICHINCHA"	(USD \$ 110.967,60) SIN IVA	30 DE ENERO DE 2020	360 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. EDWIN TACO	<a href="#">N/A</a>
2	HERWIN ROGER LARCO RIVERA	N/A	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA ENTREGA DE REACTIVOS PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS Y DERIVADOS DEL PETRÓLEO EN EL LABORATORIO DE CONTROL QUÍMICO, Y A EJECUTAR EL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA	(USD \$ 6.200,00) SIN IVA	20 DE FEBRERO DEL 2020	120 DIAS, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. MARÍA FERNANDA VALAREZO BASTIDAS	<a href="#">N/A</a>
3	ING. JORGE MAURICIO DURANGO ARGUELLO	N/A	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA ENTREGA DE MATERIALES PARA EL LABORATORIO DE CONTROL QUÍMICO A ENTERA SATISFACCIÓN Y SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONSTANTES EN LA OFERTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO DE CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA	(USD \$ 5.997,97) SIN IVA	26 DE FEBRERO DEL 2020	120 DIAS, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. RICHARD MÉNDEZ ARÉVALO	<a href="#">N/A</a>
4	CORPORACIÓN PARA LOS RECURSOS NATURALES CORENA S.A.	N/A	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA ENTREGA DE MATERIALES DE CONTINGENCIA PARA LAS CENTRALES Y A EJECUTAR EL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA	(USD \$ 65.966,00) SIN IVA	26 DE FEBRERO DEL 2020	90 DIAS, CONTADO A PARTIR DEL ANTICIPO	N/A	A PARTIR DE LA DISPONIBILIDAD DEL ANTICIPO	N/A	ING. JENNY ERAZO	<a href="#">N/A</a>
5	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.	CONVENIO DE PAGO	CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA, SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO ADEUDADO A LA BENEFICIARIA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A. POR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA LA CENTRAL ITI, SEGÚN CONSTA EN EL INFORME TÉCNICO	(USD \$ 653.353,32) SIN IVA	04 DE MARZO DEL 2020	7 DIAS	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. JAVIER LASLUIZA	<a href="#">N/A</a>
6	COMPAÑÍA GSYPRO GESTIÓN EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIA. LTDA.	CONVENIO DE PAGO	CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA, SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO ADEUDADO A LA BENEFICIARIA EMPRESA GSYPRO CIA. LTDA. POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIA, SEGÚN CONSTA EN EL INFORME TÉCNICO	(USD \$ 328.483,68) SIN IVA	03 DE MARZO DEL 2020	15 DIAS	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	MGS. SANTIAGO MAYORGA	<a href="#">N/A</a>
7	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEGURPI CIA LTDA	CONVENIO DE PAGO	UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA, SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO ADEUDADO A LA BENEFICIARIA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SEGURPI CIA LTDA. POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y GUARDIA, SEGÚN CONSTA EN EL INFORME TÉCNICO	(USD \$ 109.056,40) INCLUIDO EL IVA	06 DE MARZO DEL 2020	15 DIAS	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	MGS. SANTIAGO MAYORGA	<a href="#">N/A</a>
8	EMPRESA HHI BUSINESS SERVICES S.A.	CONVENIO DE PAGO	CELEC - EP UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA, SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO ADEUDADO A LA BENEFICIARIA EMPRESA HHI BUSINESS SERVICES S.A., POR LA COMPRA DIRECTA DE LOS REPUESTOS Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A HHI REPRESENTANTE OFICIAL DE HYUNDAI EN EL ECUADOR Y SEGÚN CONSTA EN EL INFORME TÉCNICO	(USD \$ 458.348,62) INCLUIDO EL IVA	18 DE MARZO DEL 2020	15 DIAS.	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. PABLO PINELA	<a href="#">N/A</a>
9	SAICA-GROUP CIA. LTDA.	SUSPENSIÓN DE PLAZO	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP, UNIDAD DE NEGOCIO TERMOPICHINCHA y la Consultora SERVICIO DE ASESORÍA EN INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL SAICA GROUP CIA. LTDA., para culminar con el objeto del contrato	MISMO DEL CONTRATO 0040-17	27 DE MARZO DEL 2020	31 de marzo de 2020 al 30 de junio de 2020	N/A	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. ANDRÉS MALDONADO	<a href="#">N/A</a>
10	Sra. SILVA RAMOS NANCY LORENA	SUBASTA INVERSA	El contratista se obliga con la Unidad de Negocio TermoPichincha, a la entrega de equipo de protección personal para los trabajadores de la LINTP y a ejecutar el contrato a entera satisfacción de la comitente, según las características y especificaciones técnicas constantes en la oferta, que se agrega y forma parte integrante de este contrato.	(USD 285.000), VALOR que NO contiene IVA	30 DE MARZO DEL 2020	30) días, contado desde la fecha de la suscripción del contrato.	GARANTIA TECNICA Y POLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	FIRMA DEL CONTRATO	N/A	ING. CRISTIAN QUINTANILLA	<a href="#">N/A</a>
<b>VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA</b>								<b>N/A</b>	<b>N/A</b>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								31/3/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:								MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):								SUBGERENCIA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):								Ab. Santiago Medranda			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								<a href="mailto:santiago.medranda@celec.pe.ec">santiago.medranda@celec.pe.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:								(02) 299-2500 EXTENSIÓN 3407			